

Informe de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, correspondiente al ejercicio 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 71 del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública de Chiapas, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este organismo público descentralizado, se señalan a continuación las actividades relevantes realizadas durante el ejercicio 2019.

- ✓ Con fecha 6 de mayo del año en curso mediante memorándum número CBC/DG/UNA/AN/63/2019, se solicitó al Dr. Luis Javier Valseca Pinto, Encargado de la Unidad de Informática, la difusión del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- ✓ Con fecha 05 de junio de 2019, personal de la Unidad de Normatividad Administrativa acudió a las oficinas de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en donde se nos designó la contraseña para ingreso al sistema, así como asesoría para llevar a cabo el proceso de nominación y elección de los integrantes temporales del Comité de Ética de esta institución educativa.
- ✓ Con fecha 06 de junio de 2019, se solicitó apoyo a la Unidad de Informática para llevar a cabo el proceso de nominación y elección a través del portal de esta institución educativa.
- ✓ Con fecha 21 de junio del año en curso, se emitió la convocatoria dirigida a todos los trabajadores de esta entidad, para participar en el proceso de nominación y elección de 4 integrantes temporales del Comité de Ética.
- ✓ Durante el periodo del 24 al 28 de junio de 2019, se llevó a cabo el proceso de nominación de aspirantes para integrar el Comité de Ética como miembros temporales.
- ✓ En el periodo del 01 al 05 de julio de 2019, se llevó a cabo la elección de las 4 integrantes temporales, el resultado de la elección quedo de la siguiente manera:

Elección de 4 miembros temporales		
Primer rubro	Ruiz Flores Ana María	72 votos
Segundo rubro	Ávila Zuleta Raquel del Rayo	51 votos
Tercer rubro	Ruiz Ballinas Claudia	43 votos
Cuarto rubro	Mora Álvarez Esther	24 votos

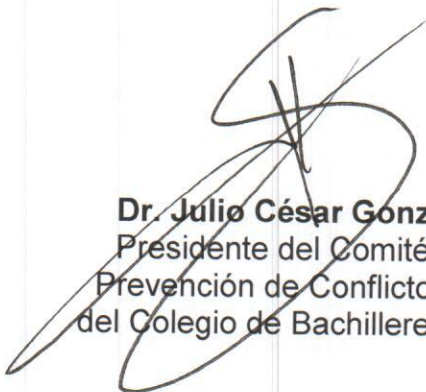
- ✓ Los demás integrantes permanentes son el Dr. Julio César González Caba, Presiente y Director de Administración y Finanzas y el Mtro. Juan Pablo Gutiérrez Moreno, Secretario Ejecutivo.
- ✓ Con fecha 09 de julio del año en curso, se realizó la primera sesión ordinaria en la cual se procedió a la integración del citado órgano colegiado, instrumentándose el acta respectiva.
- ✓ Con fecha 13 de septiembre del 2019, se llevó a cabo el curso de capacitación al personal de los órganos administrativos de las oficinas centrales del Colegio de Bachilleres de Chiapas, relativo a los temas de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, el cual fue impartido por la Lic. Sandra del Carmen Domínguez López, Directora de Evolución Patrimonial, Conflictos de Interés y Ética y el Lic. Wilson Espinosa Aguilar, Jefe del Departamento de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- ✓ La primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se realizó el día 01 de agosto de 2019, en la cual se trataron los siguientes temas:
 - a) Presentación y aprobación del proyecto del Código de Conducta del Colegio de Bachilleres de Chiapas.
 - b) Firma de los acuerdos de confidencialidad del manejo de la información de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- ✓ La segunda sesión extraordinaria se llevó a cabo el día 01 de octubre de 2019, en la que se trataron los siguientes temas:
 - a) Presentación y aprobación de las Bases Para la Integración Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.
 - b) Presentación y aprobación del Programa Anual de Actividades del Comité de Ética.

- ✓ Se han realizado gestiones ante la Unidad de Informática de esta institución educativa para la publicación del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, Código de Conducta y la creación de una página web denominada “Ética Pública”, en la cual se dieron a conocer la información y actividades relativas al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- ✓ De igual manera se han realizado diversas gestiones ante la Unidad de Difusión Institucional para dar a conocer por diferentes medios de comunicación a los servidores públicos de esta entidad las actividades que viene desarrollando este órgano colegiado.
- ✓ Con apoyo de la Subdirección de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) se diseñó un curso en línea denominado “Código de Conducta del Colegio de Bachilleres de Chiapas”, con el propósito de dar a conocer y promover el Código de Conducta y las reglas de integridad de los servidores públicos de esta institución educativa, en el cual se tuvo la participación de 5,427 trabajadores(as), de los diversos órganos administrativos que integra su la estructura orgánica, a quienes se les expidió una constancia de participación.
- ✓ Con apoyo de la Unidad de Difusión Institucional, a través de spots COBACH Radio se difundieron los valores, principios y reglas de integridad.
- ✓ Se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, del contenido del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como el Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación.
- ✓ En atención al memorándum número SHyFP/SSJP/DEPCIyE/DEPCI/1592/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, en la que se hace llegar al Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el expediente número SAC/D-0869/19, se abre el expediente número CBC/CE/001/13-11-2019. Se llevó a cabo el análisis para la calificación de la competencia de la denuncia, comunicándose respuesta mediante oficio número CBC/DG/DAF/1501/2019 de fecha 26 de noviembre de 2019.

- ✓ El Dr. Julio César González Caba y el Ing. Juan Pablo Gutiérrez Moreno, Presidente y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, asistieron al curso convocado por la Secretaría de la Honestidad y Función Público, en el cual les fue asignada la contraseña para ingresar al sistema “CEPCI”, en el cual se utilizará para informar de las diversas actividades y evidencias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta institución educativa.

- ✓ Con fecha 05 de diciembre del año en curso, el Presidente del Comité de Ética, emitió la circular CBC/DAF/CE/50/2019, dirigida a todos los servidores públicos de esta entidad en la que da a conocer la dirección electrónica, a fin de que consulten el contenido de los protocolos de actuación del Comité de Ética y el de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

- ✓ Con fecha 19 de diciembre de 2019, el Comité de ética celebró la tercera sesión ordinaria correspondiente al presente ejercicio.



Dr. Julio César González Caba
Presidente del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés
del Colegio de Bachilleres de Chiapas